



Ajuntament de  
la Vall d'Uixó



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de  
Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



GENERALITAT  
VALENCIANA  
Conselleria de Medi Ambient,  
Aigua, Infraestructures i Territori  
GVANEXT  
Fons Next Generation  
a la Comunitat Valenciana

Referència: / Referencia:	2024/00008205V
Procediment: / Procedimiento:	Preparación, gestión y adjudicación del contrato
Interessat: / Interesado:	
Representant: / Representante:	
<b>13 Vicesecretaría (EMMARTINEZ)</b>	

**ACTA DE APERTURA DE PLICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE 150 CONTENEDORES DE CARGA TRASERA PARA LA FRACCIÓN ORGÁNICA. REF: C12.I03.P01.S17. PLAN DE APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMATIVA DE RESIDUOS. COMUNIDAD VALENCIANA. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO.**

En el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de La Vall d'Uixó, siendo las 12:00H horas del día 5 de agosto de 2024, se constituye la Mesa de Contratación electrónica, integrada por el Presidente, Javier Ferreres Burguete, Concejal delegado del Área de Contratación y los siguientes vocales: Francisco Javier Biosca. Interventor Municipal; Carlos Forés Furió, Secretario General del Excmo. Ayuntamiento. Actúa como Secretaria, Eva Martínez Romero, Aux-Activa de Vicesecretaría-contratación.

Por motivos vacacionales no se dispone de funcionarios de carrera debidamente cualificados para ejercer el puesto de secretaria de la Mesa de Contratación, razón por la cual se desempeña de forma excepcional por personal interino debidamente cualificado.

En primer lugar, la secretaria de la Mesa pregunta expresamente si algún miembro de la misma, a la vista de las ofertas recibidas, se encuentra en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses. Respondiendo todos los miembros de la Mesa no encontrarse en la situación planteada.

El objeto de la reunión es proceder a la apertura y examen de las ofertas presentadas por empresas capacitadas para la realización del objeto del contrato referido, el cual será adjudicado por el procedimiento abierto simplificado, conforme al expediente aprobado por resolución de la Alcaldía número 2846/2024 de fecha 12 de julio.

Constituida la Mesa se procede a dar cuenta de las proposiciones presentadas y admitidas:  
**DOS**



Ajuntament de  
la Vall d'Uixó



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de  
Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



GENERALITAT  
VALENCIANA  
Conselleria de Medi Ambient,  
Aigua, Infraestructures i Territori  
GVANEXT  
Fons Next Generation  
a la Comunitat Valenciana

LICITADOR	NIF	FECHA
JCPLASTIC IBERICA 2000, SL	B61734083	31/07/2024 15:05H
CONTENUR, S.L	B82806738	01/08/2024 19:52H

Se procede a la apertura del **SOBRE UNO** "Documentación Administrativa", se comprueba que la misma se adecua a lo indicado en las cláusulas 20 del pliego económico-administrativo habiendo sido presentada en tiempo y forma.

A continuación, La Mesa procede a la apertura del SOBRE DOS "Criterios evaluables en base a juicios de valor" que deberá contener la memoria técnica en la que justifiquen con claridad el cumplimiento de todas las especificaciones exigidas en los artículos 8 y 9 del pliego de condiciones técnicas.

Se traslado de la documentación contenida en el SOBRE DOS a la responsable del contrato, Sonia Mariner González, a efectos de su correspondiente informe de valoración.

Y para que quede constancia de lo tratado, yo, como Secretaria, redacto este acta el día de la fecha.